



SALCEDO GRABÓ

Plaza de Toros "TOREO"

Empresa: Jorge Alvarez, A. en P.

Gerente: Jorge Alvarez

Oficinas Generales Despacho de boletos, Gante 23, (frente a la Cta. de Lus)

Tel. Ericsson 3-28-01

Tel. Mexicana L-41-63

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1938

A las 4 p. m. (16 horas)

A la hora anunciada, previo permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, SE LIDIARAN A MUERTE:

NOVILLOS TOROS DE LA FAMOSA
GANADERIA DE

6 CARLOS GUEVAS 6

Vecino del Edo. de Hidalgo - con divisa Negro Rojo y Amarillo

CUADRILLAS:

PICADORES: Felipe Mota, José Noriega "Cubano", Guadalupe Rodríguez, Severino Pozos "Mochilón", Cenobio Esparza y Manuel Domínguez.

Presentación de la incomparable **TOBERA ESPAÑOLA:**

JUANITA CRUZ

Que lidiará los Dos Primeros Novillos - Toros
Sobresaliente: **CARLOS VERA**

ARTURO ALVAREZ

:-: Y :-:

PORFIRIO SANCHEZ

Sobresaliente: **JOSE VICTORIA**

BANDERILLEROS: Zensido Espinoza, José Pulido "El Sor-do", Alberto González "Rolleri", Francisco Tamarit "Chávez", Francisco Fuentes "Pancholín", Manuel Gómez Blanco "Yucateco" y Ramón Rubio.

Puntillero: Emilio Rodríguez.

Director de Cambio de Suertes: Rosendo Béjar.

Servicio Médico de plaza a cargo de los Doctores Xavier Ibarra y José Rojo de la Vega.

PRECIOS DE ENTRADA

SOMBRA:

Palcos de Contrabarrera con 6 entradas.....	\$ 22.00
Palcos de Contrabarrera con 4 entradas.....	14 00
Palcos de Tendido con 6 entradas.....	22 00
Barrera de primera fila.....	7 00
Barrera de segunda fila.....	6 50
Barrera de tercera fila.....	6 00
Barrera de cuarta fila.....	6 50
Barrera de quinta fila.....	5 00
ENTRADA GENERAL.....	3.50

SOL:

Barrera de primera fila.....	\$ 4 00
Barrera de segunda fila.....	3.75
Barrera de tercera fila.....	3 50
Barrera de cuarta fila.....	3 25
Barrera de quinta fila.....	3.00
SOL GENERAL.....	2.00
AZOTEA.....	UN PESO

Venta de boletos desde el sábado hasta el domingo a las trece horas en Gante 23, frente a la Compañía de Lus y el domingo después de esa hora en las taquillas de la Plaza.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO VIGENTE:

De conformidad con el artículo 372 del Reglamento vigente, habrá un toro de reserva. El que no cumpliera en varas será foguado. La empresa no responde por los boletos vendidos fuera de sus expendios. No hay contraséñas para salir de la plaza. Queda absolutamente prohibido permanecer en el callejón. Si la corrida se suspendiera antes de muerto el primer toro, se devolverá el importe total de las entradas; muerto el primero, se devolverá la mitad, y una vez muerto el segundo, no habrá devolución alguna.

Artículo 121 del Reglamento: - "Ningún toro que se inutilice durante la lidia será substituido por otro. - Pasará su turno en caso de no poderse lidiar, como si hubiera sido muerto por el espada a quien le correspondía.

Tip. Aboitiz Eric. 2 27-75 Mex. J-25-23 México; D. F.